

*

2023 – Año del Cuadragésimo Aniversario de la Recuperación de la Democracia

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0079/23

VISTO:

La nota recibida por el Comité de Docencia e Investigación del Hospital Regional Español de Bahía Blanca; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité ha organizado la Jornada de Salud sobre Cuidados de la Piel “Lesiones de difícil cicatrización, prácticas que marcan la diferencia”.

Que se llevará a cabo en el presente mes, y está dirigida a Enfermeros/as, Lic. en Enfermería, Lic. en Acompañamiento Terapéutico y Cuidado del Adulto Mayor, Agentes de promoción de la Salud y estudiantes avanzados de carreras afines.

Que permite capacitar, actualizar e intercambiar enfoques, en este caso específico, sobre el cuidado de pacientes con heridas postquirúrgicas, úlceras, pie diabético y ostomías.

POR TODO ELLO, el HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

ORDENANZA:

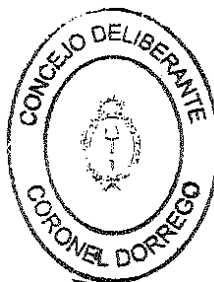
ARTÍCULO 1º) Declárese de Interés Municipal la realización de la Jornada de Salud sobre Cuidados de la Piel “Lesiones de difícil cicatrización, prácticas que marcan la diferencia”, organizada por el Comité de Docencia e Investigación del Hospital regional Español de Bahía Blanca, a realizarse el día 13 de junio del presente año.-

ARTÍCULO 2º) Remítase copia de la presente a las autoridades del Comité de Docencia e Investigación, del referenciado Centro de Salud bahiense; a las Direcciones de Salud y al Hospital municipal local.-

ARTÍCULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 8 de junio de 2023.-

María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE



Alejandro Gabriel Zorzano
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 4394/23